



Factura: 002-002-000022922



20180901006P02670

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

EXTRACTO

Escritura N°:		20180901006P02670					
ACTO O CONTRATO:							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		5 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (11:32)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	AGRICOLA LORESA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990469725001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	GABRIEL ARTURO MALO ROMERO
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona q
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					



N° TRAMITE: 24237-0041-8 20/05/18 570
DOCUMENTO: Escrituras inscritas al Registro Mercantil

NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notaria Sexta del Canton Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



NÚMERO: 2018-09-01-006-P02670

FACTURA: 002-002-000022922

**ESCRITURA PÚBLICA DE: CAMBIO DE DOMICILIO Y
REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA
ANONIMA AGRICOLA LORESA S.A.**

CUANTIA: INDETERMINADA

Di, o se otorgaron, 3 copias o testimonios, 05/11/2018

Sede 9^{ta} copia 7-11-18.

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los cinco del mes de noviembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ, NOTARIA TITULAR SEXTA DE ESTE CANTÓN**, comparecen, el señor **GABRIEL ARTURO MALO ROMERO**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía **AGRICOLA LORESA S.A.**, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación ejecutivo, mayor de edad, ecuatoriano, domiciliado en esta ciudad según consta de la copia del Nombramiento que acompaña y que será agregado a la matriz. Los comparecientes son mayores de edad, capaces para obligarse y contratar, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación. Bien instruidas en el objeto y resultados de esta escritura de **CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LORESA S.A.**, a la que proceden como queda indicado, con amplia y entera libertad, para su otorgamiento me presentaron la minuta del tenor siguiente: **SEÑORA NOTARIA.-** En el registro de escrituras públicas a su cargo, sirvase incorporar una de cambio de domicilio y reforma del estatuto social de la Compañía Agrícola Lorena S.A., que se otorga al tenor siguiente:



Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Se levantó acta de la reunión para el día 20 de mayo del año 1958, en la que se acordó que el domicilio de la compañía Agrícola Loresa S.A. sea Guayaquil, de acuerdo a lo que se dispone en el artículo 23 del Código de Comercio.

estipulaciones.- PRIMERA.- COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura el **GABRIEL ARTURO MALO ROMERO**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía AGRICOLA LORESA S.A., debidamente autorizado por la Junta General.- SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- UNO.- AGRICOLA LORESA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el diecinueve de marzo de mil novecientos ochenta, número doscientos cuarenta del Registro; Dos.- En la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía AGRICOLA LORESA S.A., celebrada el quince de agosto de dos mil dieciocho, se resolvió por unanimidad del capital social, cambiar el domicilio de la compañía y reformar en consecuencia el artículo TERCERO de los estatutos sociales.- TERCERA.- Con tales antecedentes el compareciente **GABRIEL ARTURO MALO ROMERO**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía AGRICOLA LORESA S.A. declara conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, cambiado el domicilio principal de la compañía, de Guayaquil a Samborondón, y reformado el artículo TERCERO del estatuto social, mismo que en adelante tendrá el siguiente tenor literal: "ARTICULO TERCERO.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es el cantón Samborondón, provincia del Guayas. La compañía podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior.- CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- El compareciente señor **GABRIEL ARTURO MALO ROMERO**, por los derechos que representa en su calidad de Gerente General de la compañía AGRICOLA LORESA S.A.

2670

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LORESA S.A. CELEBRADA EL 15 DE AGOSTO DE 2018

En el cantón Guayaquil, en las instalaciones ubicadas en el Sky Building, piso 11 of 1117, el 15 de agosto del año 2018 a las 10h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Asistiendo para el efecto el socio el señor Gabriel Malo Asanza con 18.000 acciones y el señor Gabriel Malo Romero con 2.000 acciones, dando en total de 20.000 acciones y todas valoradas en 0,04 centavos de dólar. Preside ad hoc la sesión el socio Gabriel Malo Asanza, y actúa como Secretario el Gerente General Gabriel Arturo Malo Romero.

Encontrándose representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía según el listado que se adjunta, se inicia la sesión para tratar y resolver el siguiente punto del orden del día, aprobado por unanimidad.

PUNTO UNICO: CAMBIO DE DOMICILIO y REFORMA DEL ESTATUTO

El Presidente pone a consideración el cambio de domicilio de la compañía, de Guayaquil a Samborondón, con la debida reforma al contrato social. Luego del debate se aprueba por unanimidad del capital social el cambio de domicilio de la compañía, que en adelante será el cantón Samborondón, y se reforma el artículo TERCERO del contrato constitutivo, mismo que en adelante se leerá de la siguiente manera:

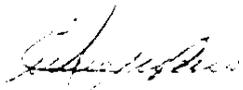
ARTICULO TERCERO.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es el cantón Samborondón, provincia del Guayas. La compañía podrá establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del territorio nacional o del exterior". HASTA AQUÍ EL ARTICULO TERCERO DEL CONTRATO SOCIAL.

Se autoriza al representante legal para que otorgue la escritura pública respectiva y realice todos los trámites pertinentes, para lo cual podrá delegar a un abogado. Resuelto de esta forma el punto único del orden del día se concede sin efecto a efectos de que por Secretaría se proceda a redactar el Acta. Reinstalada la Junta se dio lectura al contenido del acta, siendo aprobada en todas sus partes por los socios.



Ab. Olga Baldeón Marínez
Notaria Sexta del Cantón Guayaquil

Con lo que se termina esta Junta, siendo las 11H00, firmando para constancia todos los asistentes y el Secretario que certifica y agrega todos los documentos habilitantes.-



f) GABRIEL MALO ASANZA
ACCIONISTA.- PRESIDENTE DE LA JUNTA



f) GABRIEL ARTURO MALO ROMERO
ACCIONISTA.- SECRETARIO DE LA JUNTA



Guayaquil 3 de mayo de 2017

Señor Doctor
GABRIEL ARTURO MALO ROMERO
Ciudad -

De mis consideraciones

Cúmplame en llevar a conocimiento, que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía AGRICOLA LORESA S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la Compañía, por el lapso estatutario de CINCO AÑOS

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo Veésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, les corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual

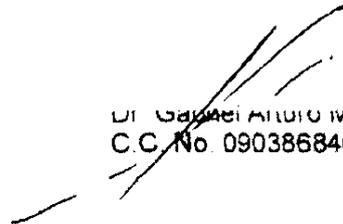
Sus atribuciones vigentes constan en la Escritura Pública de aumento de capital y reforma integral del estatuto, otorgada ante el Notario Decimo Séptimo del cantón Guayaquil, Ab. Gustavo Cañarte A. el 28 de febrero de 1995 en inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 29 de marzo de 1995

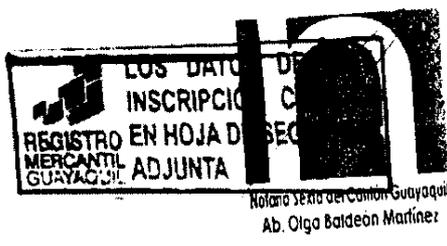
Particular que comunico usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente.


Juan Carlos Malo Asanza
Secretario adjunto

RAZON: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía AGRICOLA LORESA S.A. y declaro que me posesionado en la misma fecha de su otorgamiento Guayaquil 3 de mayo de 2017


Dr. Gabriel Arturo Malo Romero
C.C. No. 090386846-1



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0903868461

Nombres del ciudadano: MALO ROMERO GABRIEL ARTURO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 21 DE MARZO DE 1950

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: VETERINARIO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ASANZA DOLLY

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MALO LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO RINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 14 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 5 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: OLGA VERÓNICA BALDEÓN MARTINEZ - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 6 - GUAYAS -
GUAYAQUIL

N° de certificado: 187-169-52046



187-169-52046

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Notaría Sexta del Cantón Guayaquil

Ab. Olga Verónica Martínez

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.334
FECHA DE REPERTORIO:03/may/2017
HORA DE REPERTORIO:12:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Mayo del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **AGRICOLA LORESA S.A.**, a favor de **GABRIEL ARTURO MALO ROMERO**, de fojas **17.886 a 17.889**, Registro de Nombramientos número **4.872**.

ORDEN: 18334



Guayaquil, 05 de mayo de 2017

REVISADO POR



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Notaría Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990469725001
RAZON SOCIAL: AGRICOLA LORESA S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: MALO ROMERO GABRIEL ARTURO
CONTADOR: SOLIS SOLIS NESTOR BIENVENIDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 19/03/1980 **FEC. CONSTITUCION:** 19/03/1980
FEC. INSCRIPCION: 31/10/1981 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 15/06/2018

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA NORTE Calle: AV. PRIMERA Número: 451 Intersección: CALLE 6TA. Referencia ubicación: DETRAS DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS Telefono Trabajo: 042087364 Telefono Trabajo: 042087453 Telefono Trabajo: 042880094 Celular: 0997846126 Email: nsolis@tecniver.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec. Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán optar al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual. Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 **ABIERTOS:** 2
JURISDICCION: \ ZONA 8\ GUAYAS **CERRADOS:** 0

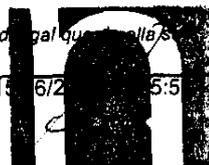


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que en el artículo 165 del Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: SHBO111206 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 15/06/2018 15:55



Notario Sexto del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Ballester Martínez



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990469725001
RAZON SOCIAL: AGRICOLA LORESA S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 19/03/1980

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CULTIVO DE BANANOS Y PLÁTANOS

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA NORTE Calle: AV. PRIMERA Número: 451
Intersección: CALLE 6TA. Referencia: DETRAS DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DIAS
Telefono Trabajo: 042087364 Telefono Trabajo: 042087453 Telefono Trabajo: 042880094 Celular: 0997846126 Email:
nsolis@tecniver.com

No. ESTABLECIMIENTO: 002 **ESTADO** ABIERTO **LOCAL COMERCIAL** **FEC. INICIO ACT.** 19/03/1980

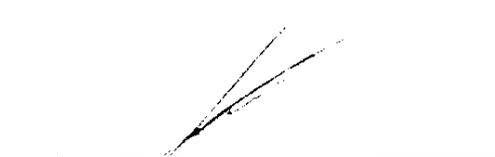
NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE CULTIVO DE FRUTAS TROPICALES, BANANO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: PALENQUE Parroquia: PALENQUE Calle: SECTOR LOREZA Número: S/N Referencia: A UN
KILOMETRO DEL CENTRO DE LA CIUDAD Edificio: VIRGEN DE LORETO Celular: 0999610951 Celular: 0997846126 Email:
_carlosmalo@hotmail.com


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

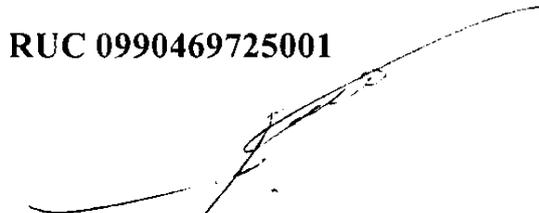
Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: SHB0111206 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 15/06/2018 15:05:52



declara y acredita bajo juramento que AGRICOLA LORESA S.A., no tiene contratos de obra pública con el Estado, no es deudor del mismo, ni de ninguna de sus entidades y que su capital social está correctamente integrado, suscrito y pagado.- Quinta.- Autorización.- Se autoriza al abogado Douglas Coronel Valencia para que realice todos los trámites necesarios para el perfeccionamiento del presente acto.- Agregue usted señora Notaria las demás cláusulas de estilo necesarias para la plena validez del presente acto.- (firma ilegible).- **Abogado Douglas Coronel Valencia.- Registro del Foro de Abogados del Guayas cero nueve- dos cero cero ocho- uno siete cuatro.-** Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, por haberse afirmado en su contenido los otorgantes.- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura pública, se observaron todos los preceptos legales que se requieren.- Se incorporan a la matriz los documentos habilitantes.- Leída que fue esta escritura pública, de principio a fin, por mí, la Notaria, en clara y alta voz a los otorgantes, éstos la aprueban en todas sus partes, se afirman, ratifican y firman, en unidad de acto, conmigo, la Notaria, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual DOY FE.-
P. Cía. AGRICOLA LORESA S.A.

RUC 0990469725001


GABRIEL ARTURO MALO ROMERO

C.C. 0903868461




ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Notaria Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



Factura: 002-002-000024869



20190901006O00250

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20190901006O00250

NOTARIO OTORGANTE:	SEXTA NOTARIO(A) DEL CANTON GUAYAQUIL
FECHA:	5 DE ABRIL DEL 2019, (13:11)
COPIA DEL TESTIMONIO:	QUINTO
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRICOLA LORESA S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0990469725001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-11-2018
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AGRICOLA LORESA S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	0990469725001

OBSERVACIONES:


 NOTARIO(A) OLGA VERONICA BALDEON MARTINEZ
 NOTARÍA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL



Notario Sexta del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

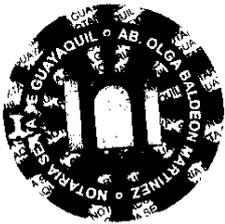




Notaría Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Edificio Trade Building Piso 6, Oficina 611
Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez
info@notaria6-gye.com - notaria5-gye.com
(5934) 2638007 - (5934) 2638009

RAZÓN: Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero este **QUINTO TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANONIMA AGRICOLA LORESA S.A.**, la misma que sello, rubrico y firmo, en la ciudad de Guayaquil, el cinco de abril del año dos mil diecinueve, de todo lo cual DOY FE. ✓



ABOGADA OLGA BALDEÓN MARTÍNEZ

NOTARIA TITULAR SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-002-000024743



20190901006000215

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

RAZÓN MARGINAL N° 20190901006000215

MATRIZ	
FECHA:	08 DE MARZO DEL 2019, (19:37)
TIPO DE RAZÓN:	AL MARGEN
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018060100602670

OTORGANTES			
NOMBRE PERSONA SOCIAL	TIPO DE PERSONA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. DE IDENTIFICACION
AGRICOLA LONDEA S.A.	INDEPENDIENTE POR	M.E.	000000726001
NOMBRE PERSONA SOCIAL	TIPO DE PERSONA	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NÚM. DE IDENTIFICACION

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTO S
FECHA DE OTORGAMIENTO:	08-11-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2018060100602670

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AP: 02669-DP09-2019-SJ





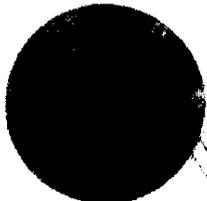
Notaría Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez

Edificio Trade Building Piso 6, Oficina 611
Av. Joaquín Orrantía y Leopoldo Benítez
info@notaria6-gye.com - notaria6-gye.com
(5934) 2638007 - (5934) 2638009

RAZON: Doy fe que, al margen de la **ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA ANONIMA AGRICOLA LORESA S.A.**, del cinco de noviembre del dos mil dieciocho, celebrada ante la Abogada Olga Baldeón Martínez, Notaria Titular Sexta de este cantón, que se encuentra a mi cargo, se tomó nota de la **RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS-INC-DNASD-SAS-DOS CERO UNO NUEVE-CERO CERO CERO CERO CERO OCHO CERO NUEVE, EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, EL VEINTICINCO DE ENERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, QUE ORDENA APROBAR EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AGRÍCOLA LORESA S.A.**.- Guayaquil, veintiocho de marzo del dos mil diecinueve.



Notaría Sexta Del Cantón Guayaquil
Ab. Olga Baldeón Martínez



María Beatriz Bohorquez Gilbert

ABOGADA MARÍA BEATRIZ BOHORQUEZ GILBERT
NOTARIA SEXTA SUPLENTE DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 001-002-000055724



20190901017000292

NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901017000292

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ABRIL DEL 2019; (10:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-1979
NÚMERO DE PROTOCOLO:	655/79

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRICOLA LORESA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990469725001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO.SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00000809



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARIA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20190901017000292

MATRIZ	
FECHA:	9 DE ABRIL DEL 2019; (10:28)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-12-1979
NÚMERO DE PROTOCOLO:	655/79

OTORGANTES			
		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGRICOLA LORESA S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	0990469725001
		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCIÓN
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25-01-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	NO.SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00000809



NOTARIO(A) AMELIA POLICARPA DITO MENDOZA
NOTARÍA DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

**ESPACIO
EN BLANCO**

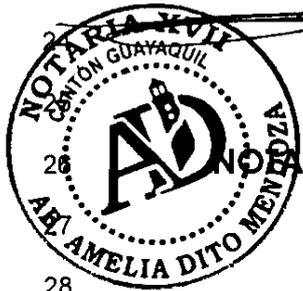
**ESPACIO
EN BLANCO**

AÑO 2019	PROV. 09	CANTÓN 01	NOTARIA 17	
-------------	-------------	--------------	---------------	--



1 **ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA, NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL**
2 **CANTÓN GUAYAQUIL, CERTIFICO:** que al margen de la matriz de
3 escritura pública **No.655/79, DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN**
4 **DE COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA "AGRÍCOLA LORESA S.A.",**
5 otorgada ante el Abogado Nelson Gustavo Cañarte Arboleda,
6 Notario Décimo Séptimo de este cantón en ese entonces, con fecha
7 **diecisiete de diciembre de mil novecientos setenta y nueve, TOMO**
8 **NOTA:** Según lo dispone el Artículo Tercero de la resolución **NO.SCVS-INC-**
9 **DNASD-SAS-2019-00000809,** de fecha veinticinco de enero del dos mil
10 diecinueve, emitido por la Abogada **DORYS ALVARADO BENITES,**
11 **INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S),** donde en su Artículo
12 Primero **APRUEBA a)** el cambio de domicilio de la compañía
13 **AGRÍCOLA LORESA S.A.,** del cantón Guayaquil, al cantón
14 Samborondón provincia del Guayas; y, **b)** la reforma del estatuto
15 constante en la referida escritura, por ser procedente de acuerdo al
16 informe favorable contenido en el memorando **No.SCVS-INC-DNASD-**
17 **SAS-2019-0114-M** del 25 de enero de 2019 emitido por la Subdirección
18 de Actos Societarios, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 33 de la
19 Ley de Compañías.- **Guayaquil, nueve de abril del dos mil**
20 **diecinueve.- LA NOTARIA.**

21
22
23



ABOGADA AMELIA DITO MENDOZA
NOTARIA TITULAR DÉCIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN
GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil

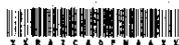


NUMERO DE REPERTORIO:16.694
FECHA DE REPERTORIO:11/abr/2019
HORA DE REPERTORIO:10:56

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

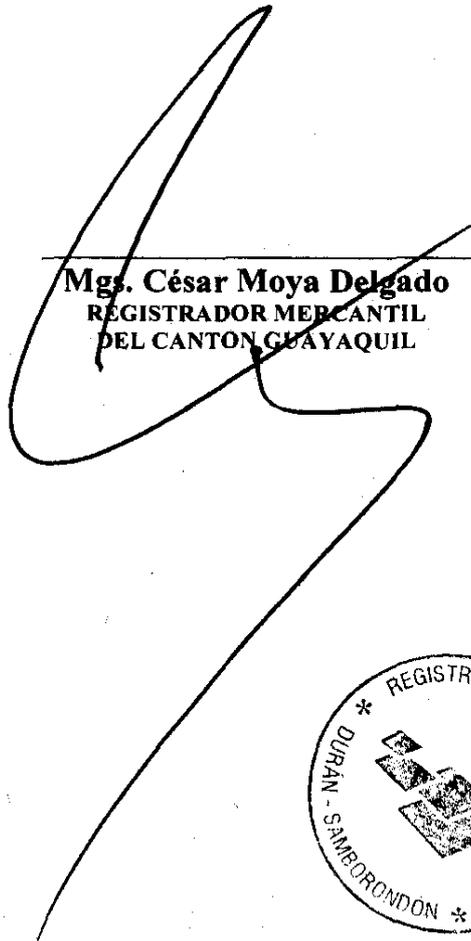
1.- Con fecha veinticinco de Abril del dos mil diecinueve, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS.INC.DNASD.SAS.2019.00000809, dictada el 25 de enero del 2019, por el Intendente Nacional de Compañías (S), queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el **Cambio de Domicilio** del cantón Guayaquil al cantón Samborondón Provincia del Guayas a la de la compañía **AGRICOLA LORESA S.A.**, de fojas 892 a 908, Registro Industrial número 70. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 16694



Guayaquil, 26 de abril de 2019

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



N° 0579262

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SAMBURUNDON

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO

RECIBIDO

22 MAY 2019 HORA 12:10

FIRMA: _____

RECIBIDO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACION Y ARCHIVO
SAMBURUNDON



TRÁMITE NÚMERO: 1356

3390672RWNHURS

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	899
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/05/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	198
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0903868461	MALO ROMERO GABRIEL ARTURO	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA /GUAYAQUIL /05/11/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGRICOLA LORESA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SAMBORONDÓN

4. DATOS ADICIONALES:

LA COMPAÑÍA AGRICOLA LORESA S.A. CAMBIÓ SU DOMICILIO DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, SEGÚN RESOLUCIÓN NO. SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00000809, DE FECHA 25 DE ENERO DEL 2019, EMITIDA POR LA INTENDENTE NACIONAL DE COMPAÑÍAS (S), AB. DORYS ALVARADO BENITES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN, A 14 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2019


L. LUIS TOROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
BOGOTÁ



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO
22 MAY 2019 HORA 12:10

FIRMA: _____

RECEIVED
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
BOGOTÁ



**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

RAZON: En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, revisado los ingresos de trámites desde el 28 de enero del 2019 hasta la presente fecha, no se ha recibido notificación judicial, ni aviso de presentación de oposición alguna al de la escritura pública de **CAMBIO DE DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA LORESA S.A. DEL CANTÓN GUAYAQUIL AL CANTÓN SAMBORONDÓN, PROVINCIA DEL GUAYAS; Y REFORMA DEL ESTATUTO**, acto societario aprobado mediante Resolución No.SCVS-INC-DNASD-SAS-2019-00000809 del 25 de enero del 2019, suscrita por la Ab. Dorys Alvarado Benites, Intendente Nacional de Compañías (S). Que tal revisión se realizó, en la forma y dentro del término de cautela, previsto en la Ley y Reglamento, contado a partir de la publicación del extracto de la Resolución antes referida, que tuvo lugar en la ciudad de Guayaquil, en la Página Web de la Superintendencia de Compañías el día 28 de enero del 2019.

Guayaquil, 12 de febrero del 2019

**Ab. Gilda Torres Morales
SUBDIRECTORA
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**

